

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA NO. 006 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2007

En Cartagena de Indias, el día catorce (14) días del mes de diciembre de 2007, siendo las 4:00 p.m, hora señalada, se reunió el Consejo Académico en el Salón de Audiovisuales de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indas integrado por las siguientes personas:

ESTELA BARRETO	Vicerrectora Académica
RUPERT SIERRA SALAZAR	Directora Programa de Música
MIGUEL ANGEL PAZOS	Director Artes Escénicas
EDUARDO HERNANDEZ	Director Programa de Artes Plásticas
LUCY PRIETO SALAZAR	Coordinadora Programa Prod. Radio y Tv
LUIS GABRIEL OBANDO	Director programa Diseño Gráfico
TERE PERDOMO	Representante Profesores
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Autorización Convocatoria Docente
4. Calendario académico de 2008
5. Centro Empresarial e Innovación Bellas Artes y Ciencias- CEIBAC
6. Proposiciones y Varios

Se sometió por la señora presidente del Consejo Académico, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

**1. Verificación del quórum**

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

**2. Lectura y aprobación del acta anterior**

La Secretaria del Consejo realizó la lectura del acta anterior y la señora Presidente del Consejo sometió a consideración de la mesa. El Consejo Académico consideró aprobar el Acta sin objeciones.

**3. Autorización Convocatoria**

La Presidenta del Consejo Académico dice que se requiere contratar docentes de tiempo completo a dos profesionales en el programa de Artes Escénicas, para satisfacer la necesidad, ya que este debe ser prestado por dos profesionales con título universitario en este campo y con experiencia laboral que le habilite en su desempeño.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA NO. 006 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2007

**4. Calendario Académico 2008**

Que es función del Consejo Académico presentar a la Rectora, para su aprobación, el Calendario Académico y sus reformas.

Aprobar Calendario Académico para el periodo del año 2008, para la la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, se adopta el documento propuesto y revisado en consejo.

**5. Centro Empresarial e Innovación Bellas Artes y Ciencias -CEIBAC**

El Ceibac, es el Proyecto de Liderazgo Juvenil, que se desarrolla al interior de la Institución Universitaria, para potenciar los perfiles de enriquecimiento profesional y laboral, que le brinda la opción del emprendimiento, como parte importante a la que debe dedicar los esfuerzos, al contribuir con elevar el sentido de la vida y la dignidad del artista, al potenciarlo en el cumplimiento del ciclo productivo de su obra que al crearla, y plasmarla, llene el vacío acerca del papel que esta juega después de exponerla y presentarla para una muestra o al responder a un proceso académico.

Por ello, se incluye como disciplina académica curricular, la Gestión Empresarial y Cultural dentro del Plan de Estudios, presentado ante el Icfes en el año 2001, con el objeto de insertar el trabajo o a una obra, para darle un nuevo sentido y una nueva dimensión, lograda a nivel de circulación en diferentes espacios mediando Convenios, Alianzas o Redes Interinstitucionales, con la intención para unirse a cualquier sector productivo.

La preparación en este campo, se refuerza con las prácticas que llevaran a un mejor posicionamiento, para la articulación con el sector productivo y con la sociedad.

Las ferias y muestras con los proyectos, potencian la Gestión, por lo que se hizo necesario la sistematización de la producción y la creación. Existe un Grupo Registrado en Colciencias con énfasis en la Gestión Cultural, a esto respondemos y se organizan semilleros que apoyen las acciones que se emprenden.

La Presidenta del Consejo dice que es necesario acoger el Calendario presentado para el año 2008.

Se da por terminada la reunión de Consejo Directivo y se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron,

Dada en Cartagena de Indias, el día 14 de diciembre del 2007.

  
ESTELA BARRETO ALVÁREZ  
Presidenta

  
ELI TORRES ANAYA  
Secretaria